RESOLUCIÓN DE CONCEJO 096-2015

Ingeniera
Eliana Rivera
Concejala de Ambato
Ciudad

27 MAR 2015

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del día martes 24 de marzo de 2015; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57, literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y ante el pedido verbal efectuado por la ingeniera Eliana Rivera para que se realice un Acuerdo de felicitación al Monseñor Jorge Giovanny Pazmiño Abril, por su designación como Obispo de la Diócesis de Ambato, **RESOLVIÓ:**

1. Entregar un Acuerdo de felicitación a Monseñor Jorge Giovanny Pazmiño Abril, al haber sido designado por su Santidad el Papa como Obispo de la Diócesis de Ambato, y ordenado el sábado 21 de marzo de 2015.

2. Delegar a la señorita concejala ingeniera Eliana Rivera, para que en representación del Concejo Municipal, realice la entrega del citado Acuerdo de felicitación.

3. Publicar el Acuerdo en la prensa, en los 3 diarios locales.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal

CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO
SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

c.c: Alcaldía Sec. Ejec. Alcaldía Comunicación Archivo RC.
2015-03-25
MV/Sonia Cepeda

EL CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO

CONSIDERANDO:

- Que el Reverendo JORGE GIOVANNY PAZMIÑO ABRIL, ha sido designado por su Santidad el Papa Francisco como OBISPO DE LA DIÓCESIS DE AMBATO;
- Que a lo largo de su ministerio sacerdotal, ha desempeñado altas funciones dentro del ámbito académico, social y religioso;
- Que el día sábado 21 de marzo de 2015, el Reverendo JORGE GIOVANNY PAZMIÑO ABRIL, recibió la ordenación episcopal y toma de posesión como Cuarto Obispo de Ambato, como recompensa a los esfuerzos desplegados;
- Que es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, reconocer la valía de las personas que han brindado sus servicios en beneficio de la comunidad; y
- Que mediante Resolución de Concejo 096-2015, el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del martes 24 de marzo de 2015, resolvió entregar y publicar un acuerdo de felicitación a Monseñor JORGE GIOVANNY PAZMIÑO ABRIL y delegar a la Ing. Eliana Rivera, Concejala de Ambato, haga la entrega del mismo.

ACUERDA:

1. Felicitar a Monseñor JORGE GIOVANNY PAZMIÑO ABRIL por haber alcanzado la designación de Obispo de la Diócesis de Ambato;

2. Hacer votos porque el desempeño de tan alto cargo, esté amparado por la responsabilidad, la luz divina y la esperanza;

3. Entregar el original del presente Acuerdo a Monseñor JORGE GIOVANNY PAZMIÑO ABRIL y publicarlo en los tres diarios de la ciudad de Ambato

Dado en Ambato a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil quince.

Lic. María Fernanda Naranjo
Alcaldesa de Ambato (e)

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria de Concejo Municipal